**ACTA DE PARALIZACIÓN DE OBRA EN CUMPLIMIENTO DEL REAL DECRETO-LEY 10/2020, DE 29 DE MARZO**

**UBICACIÓN DE LA OBRA**

(Indicación de su situación -calle, localidad, polígono, etc.-, y reseña sumaria de características de las fases de obra terminadas a las que se refiere el Acta).

**LICENCIA DE OBRA**

(Ayuntamiento, fecha de expedición, nº. de expediente)

**PROMOTOR**

**CONTRATISTA/S**

**PROYECTISTA/S**

.................. (titulación)................................................. (en el caso de equipos pluridisciplinares se consignarían todos los intervinientes y se significaría la persona del coordinador general del proyecto).

**DIRECCIÓN FACULTATIVA**

Director de obra ................................................................................................................................. (titulación)

Director de la ejecución de la obra ................................................................................................. (titulación)

Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra ................................................................................................ (titulación)

**COMPARECEN**

D./Da............................................................................................................

interviene en nombre y representación, como (Presidente, Consejero Delegado, Apoderado, etc.), de la entidad …………………...................... promotora del edificio.

D./Da............................................................................................................ interviene en nombre y representación, como (Presidente, Consejero Delegado, Apoderado, etc), de la entidad ……………………………………………………. constructora de las obras reseñadas.

* D./Da. ..................................................................................................................., en su calidad de (titulación) director de la obra.
* D./Da. ...................................................................................................................., en su calidad de (titulación) director de la ejecución de la obra.
* D./Da. ....................................................................................................................... en su calidad de (titulación) Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra.

**MANIFIESTAN Y ACUERDAN**

1. Que con efecto desde esta fecha se procede por parte de todos los agentes comparecientes y que intervienen en este acta a la paralización por tiempo indeterminado de la totalidad de la obra, en cumplimiento del Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales, con el fin de reducir la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra el COVID-19
2. Que el Promotor notificará al resto de los intervinientes, en forma fehaciente y con una antelación mínima de……. días naturales, la reanudación de los trabajos, teniendo siempre en cuenta la viabilidad de la misma en función de posibles nuevas disposiciones normativas e instrucciones que en lo sucesivo pueda aprobar el Gobierno y las Autoridades Competentes en relación a la crisis sanitaria y estado de alarma provocados por el riesgo de contagio frente al Covid-19.
3. Que la paralización afecta a la totalidad de los tajos y partidas o unidades de la obra.
4. Que el estado de situación de la obra al momento de su paralización es el que aparece detallado en el documento anexo suscrito por la Dirección Facultativa (Director de Obra y Director de Ejecución de la Obra), en la Certificación de obra ejecutada, igualmente suscrita por la Dirección Facultativa, documentos todos ellos que forman parte inseparable del presente Acta y el primero de los cuales contiene el estado de ejecución y grado de avance de la obra, que se estima que, al momento de la paralización, la obra se encuentra ejecutada en un ................................... por ciento (.......%).
5. Que el Director de Obra, el Director de Ejecución de Obra y el Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra, de acuerdo con sus respectivas competencias, conjuntamente han facilitado, con anterioridad a este acto, al promotor y constructor, las Órdenes e Instrucciones Técnicas necesarias para la paralización de los trabajos y para establecer las medidas de seguridad que impidan el acceso a la obra a personal no autorizado así como para evitar cualquier riesgo y posible accidente (en especial con los elementos auxiliares como grúas, andamios, etc.). Asimismo, de acuerdo con sus respectivas competencias han revisado la obra en su totalidad, notificando al promotor y constructor todas las órdenes necesarias para la finalización de los trabajos iniciados o aquellos que bajo su criterio son obligatorios para proceder al cese de la actividad en la obra.
6. Todas las instrucciones indicadas han sido conocidas y revisadas por los comparecientes e implantadas con anterioridad a este acto.
7. El Director de Obra, el Director de Ejecución de Obra, conjuntamente, dejan constancia de la paralización en el Libro de Ordenes de la obra, y el Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra lo hace en el Libro de Incidencias.

Las obligaciones de custodia documental establecidas en el anexo 2 de la parte I del CTE (documentación del seguimiento de la obra) siguen vigentes durante la vigencia del presente documento, si bien entregan en este acto copia del libro de órdenes y del libro de incidencias al promotor.

En prueba de conformidad, y previa su lectura y ratificación, se suscriben …………………………………. ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en …………………, el día …………………………….